

Dirección General de Personal

Puesto de trabajo: Subdirector/a general de Costes de Personal y Pensiones Militares. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 238.989 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en las áreas de costes de personal y pensiones.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

28594 ORDEN de 29 de noviembre de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública en el caso de puestos no incluidos en el punto 3.º del Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988 o que no figuren en relación de puestos de trabajo,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Madrid, 29 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I**Secretaría de Estado de Hacienda****DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS***Unidad de Apoyo*

Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Amplios conocimientos en Derecho Presupuestario y experiencia en el seguimiento, control, análisis e informatización de los Presupuestos Generales del Estado.

Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria*Unidad de Apoyo al Director general*

Denominación del puesto: Adjunto al Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Secretaría de Estado de Economía*Gabinete del Secretario de Estado*

Denominación del puesto: Secretario puesto de trabajo N-30. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 389.388. Localidad: Madrid. Grupo: D. Requisitos del puesto: Conocimientos informáticos, tratamiento de textos. Experiencia en puestos similares. Disponibilidad horaria.

Junta Asesora Permanente

Denominación del puesto: Vocal Junta Asesora en Materias Presupuestarias. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Económicas. Idiomas: Inglés, francés y alemán.

Tribunal de Defensa de la Competencia*Secretaría del Presidente*

Denominación del puesto: Secretaria del Presidente. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Experiencia en Secretaría de alto cargo; taquigrafía y mecanografía; inglés y otros idiomas; Word Perfect, Pleno, Windows y Hpg.

Pleno del Tribunal

Denominación del puesto: Secretaria de los Vocales del Tribunal. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Taquigrafía, mecanografía. Word Perfect. Experiencia en puesto de Secretaría de Dirección. Conocimiento de un idioma comunitario.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP
Domicilio (calle y número)		Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Dependencia		Localidad
Denominación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO. AA.	Localidad

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 199.....

(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA. DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS. Paseo de la Castellana, número 162, planta 14. 28046 Madrid,